

Birretes para dos grandes maestros

El jurista Lorenzo Morillas y el arqueólogo Mario Torelli engrosan el mural de Doctores

ESPERANZA CALZADO ■ JAÉN

El libro de la ciencia y la sabiduría, el anillo del privilegio para firmar, los guantes blancos de la pureza y la fortaleza y el birrete tantas veces laureado. Cuatro solemnes símbolos protocolariamente entregados bastaron para que el jurista Lorenzo Morillas y el arqueólogo Mario Torelli formen parte de la ilustre lista de Doctores Honoris Causa de la Universidad de Jaén.

Con puntualidad británica, a las doce del mediodía, la comitiva entraba en el Aula Magna. El intenso frío, apenas mitigado por el sol, hizo que más de uno se frotara las manos durante el singular desfile. Lo hizo justo antes de regalar cariñosos guiños a los que en pocos minutos iban a ser los nuevos Doctores Honoris Causa. El rector, Manuel Parras, acompañado por sus homólogos en Granada y Almería, Francisco González y Pedro Roque Molina, respectivamente, cerraban la comitiva. Comenzaba, así, uno de los actos más solemnes y protocolarios de la institución jienense, el de nombrar a los "maestros" que engrosan el claustro.

Así los calificó Manuel Parras, "maestros con mayúsculas". Tan distinguido calificativo atiende a la forma de ambos por entender la docencia. A ojos del rector, los dos nuevos Honoris Causa trasladan a sus discípulos la pasión por el conocimiento, el respeto por la Universidad y por el servicio público que prestan quienes en ella trabajan. Pero también lo son por transmitir que los profesores universitarios, antes que nada, son servidores públicos. "Procuran que sus discípulos les superen, trabajando y ayudándoles para ello", aplaudió.

El catedrático de Derecho Penal Ignacio Benítez Ortúzar apadrinó a Lorenzo Morillas. El catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada no pudo apenas contener la emoción en la primera parte de su discurso de investidura. La Fuente de la Peña, el Real Jaén, El Abuelo, su padre, su madre o el colegio Maristas son solo algunos de los recuerdos grabados a fuego que muestran que es un "jaenero hasta la médula". "Es mi tierra, son mis raíces y me atrevo a decir que es mi Universidad", defendió. Su vinculación al área de Derecho Penal de la Universidad de Jaén es estrecha, tanto que ha dirigido numerosas tesis.

Su emoción se tornó en pasión en la segunda parte de su intervención. Fue entonces cuando reflexionó sobre la Justicia. Como avanzó momentos antes de su investidura, en un encuentro con la prensa, Lorenzo Morillas consideró que la legislación actual contra los delitos de corrupción es "sen-



ACTO. Arriba, doctores de la comunidad universitaria. Sobre estas líneas, investidura de Lorenzo Morillas y Mario Torrelli y saludos.

siblemente mejorable". "Hay un proyecto de código penal que está ya en el Parlamento, que ha tenido varios anteproyectos y parece que es el definitivo. Creo que se debe intensificar la regulación en torno a la corrupción y sus diversas variables", defendió el catedrático, y citó como ejemplo la política. "Insisto en que es un proyecto sensiblemente mejorable, porque no es solo cómo se tipifiquen los delitos relacionados con la corrupción —una de las cuestiones que mina la sociedad actual—, sino que hay otras variables que pueden atenuar o, incluso, eximir la pena que es lo que posiblemente haya que mejorar con

Lorenzo Morillas apuesta por "mejorar" el proyecto de Código Penal para luchar contra la corrupción

mayor determinación", concluyó. Cuando acabó su discurso eran cerca de las dos de la tarde y le llegó el turno a Mario Torelli, apadrinado por el catedrático de Prehistoria y Director del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la UJA, Arturo Ruiz Rodríguez. El profesor emérito en la Università della Ca-

labria hizo un recorrido desde su infancia hasta la actualidad, situando la arqueología como el centro de su vida. No dejó pasar por alto su vertiente política, íntimamente ligada al Partido Comunista. Torelli se mostró convencido de que para que la arqueología dé un salto cualitativo se debe hacer justicia con las microespecializaciones. "Debe proponerse como ciencia global, pendiente de buscar el futuro en nuestro pasado, la adscripción a una aproximación realmente interdisciplinar para acceder al verdadero objetivo, que es la historia contemporánea". Y es que el nuevo Honoris Causa no dejó pasar por alto que

lo que hoy está totalmente asumido era innovador en su época. Se refirió, así, al estudio de las viviendas y de las familias que en ellas habitaban.

No hay que perder de vista, además, que la relación del italiano con la Universidad nace en la década de los ochenta, cuando se establecieron los primeros contactos con la Università degli Studi di Perugia, gracias a la participación de Torelli en el curso "Nuevas perspectivas en arqueología", que se desarrolló en la Sede Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía, en 1987. Desde entonces, la relación científica mediante estancias de in-

del aula

Honoris Causa

investigación se ha consolidado. Sus visitas al mar de olivos fueron aprovechadas para el reconocimiento de distintos proyectos, excavaciones en ejecución y sitios arqueológicos, como Punte Tablas, Cástulo (2011) o Baécula (2009).

Manuel Parras cerró el solemne acto, alabando las cualidades de los dos nuevos Doctores Honoris Causa. "Además de un reputado jurista y penalista es un excelente universitario con una trayectoria ejemplar, además un extraordinario impulsor de proyectos académicos y científicos, y de una persona portadora de valores humanísticos". Fueron las palabras dedicadas a Morillas, mientras que de Torelli resaltó: "Nos encontramos ante un innovador en el más amplio sentido de la palabra y ante un intelectual e investigador sobresaliente y comprometido, al que nuestro Claustro le agradece su compromiso con nuestra Universidad". Y así, dos grandes maestros se sumaron a la lista de los hasta ahora trece Honoris Causa.

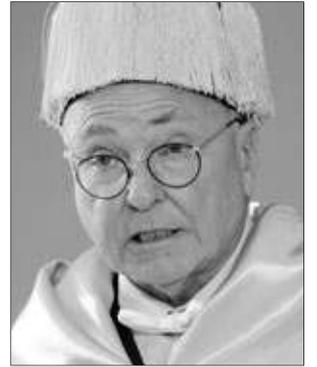
Lorenzo Morillas

Soy jaenero hasta la médula, que se enorgullece de sus raíces y que ha participado de forma activa en la evolución académica, docente, investigadora y de gestión de la Universidad"



Mario Torelli

Para mí, vida política y vida cultural, profesión de arqueólogo e ideal comprometido, han sido a través de tres decenios una sola cosa, siguiendo el modelo del Partido Comunista"



AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO

Hago saber:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2013, aprobó el expediente sobre modificación de ordenanzas fiscales reguladoras de impuestos, tasas y precios públicos.

Lo que se hace público para que en plazo de 30 días hábiles pueda ser examinado el expediente y plantearse las reclamaciones que se estimen oportunas.

**Torredelcampo, 4 de noviembre de 2013
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo.: Francisca Medina Teba**

ANUNCIO DE DISOLUCIÓN

La Asamblea General Extraordinaria de Alfarería Baeza Soc. Coop. Andaluza, celebrada el día 4-11-2013, acordó por unanimidad y con la asistencia de todas sus socias la disolución de la misma, el cese de la administradora única y el nombramiento como socia liquidadora a doña Carmen Martínez Ruiz.

**Fdo.: Carmen Martínez Ruiz
La liquidadora**

cajasur.es

*Ejemplo para financiación de vivienda por valor de 100.000 euros y un plazo de 30 años. Tipo interés inicial: 2,5% durante 24 meses. Resto Euribor anual mes anterior + 1,25% (considerando máxima bonificación del pack vinculación Premium**). Comisión de apertura: 0,5%. Revisión interés anual. Euribor a 1 año publicado por el Banco de España el 30 de septiembre de 2013, 0,543%. Esta TAE Variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían, por lo que esta TAE Variable se modificará con las revisiones del tipo de interés. TAE Variable: 2,83 %.

**Para la obtención de la máxima bonificación (0,50) es obligatorio tener (1) los haberes domiciliados (ó cuota de autónomos más saldo medio mínimo en cuenta ahorro vista de 5.000 €) + consumo con tarjeta superior a 5.000 € anuales: bonificación de 0,25; (2) La contratación de un seguro de Hogar con la cobertura de un capital de continente de 100.000 euros y un contenido de 28.900€ y una prima anual de 272,22€: bonificación 0,05; (3) la contratación de un seguro de vida por importe del valor del préstamo con una prima anual de 166,40€ durante la vigencia del préstamo (calculada para un varón de 30 años): bonificación 0,05; (4) contratación de un seguro de Protección de pagos CajaSur Protegido (prima única 5 años: 1.665,48€): bonificación 0,05; y (5) aportación mínima a planes de pensiones CajaSur de 3.500€ anuales: bonificación de 0,10. En caso de no cumplir estos requisitos, el diferencial será de euribor + 1,75% (TAE Variable: 2,385%).

Todos los seguros tienen que ser contratados con Kutxabank Seguros, bajo la mediación de CajaSur Banco, S.A., Operador de Banca-Seguros. Condiciones sujetas a modificación según la evolución del mercado y la concesión de la operación a la aprobación de CajaSur.

Tu hipoteca desde EURIBOR+

1,25%*

Tipo interés inicial 2,5% en los primeros 24 meses.

Resto periodo euribor+1,25%.

TAE: 2,83%



algo está cambiando

Infórmate en cualquiera de nuestras oficinas o en cajasur.es

